Compañia de Transporte Escolar, Turismo e Institucional 8/07/10











S. A

Fundada el 27 de Abril del 2000 - RUC 1391702523001 "Servimos a la Comunidad y al País"

34608

So che ple

Oficio No. MANESTUR-GRT-020-2010 Manta, 05 de Julio del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

1724

De mi consideración:

En cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes, que se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Turismo "MANESTUR" S.A., las siguiente transferencia de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	# DE ACCIONES
	Castillo				
	Cárdenas		Paredes Castillo		
22/06/2010	Víctor Manuel	130188077-7	Diego Antonio	130951889-0	24

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.,

OF JUL 2010 LES ON TOWNERS OF THE SERVICIA DE COMPANIAS OF TOWNERS OF THE SERVICIA DE COMPANIAS OF THE



Manta, Junio 22 del 2010

Señora María Elena Ortiz Barcia GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "MANESTUR" S.A. Ciudad.-

De mi consideración

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha de hoy, 22 de Junio del 2010, el señor Castillo Cárdenas Victor Manuel de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía 130188077-7 ha transferido la cantidad de VEINTICUATRO ACCIONES, de un valor de UN DÓLAR cada una, de las acciones que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "MANESTUR" S.A., a favor del señor Paredes Castillo Diego Antonio, ecuatoriano poseedor de la cedula de ciudadanía 130951889-0

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.,

Castillo Cardenas Victor Manuel

C.C. 130188077-7

CEDENTE

Angélica María Saltos Intriago C.C. 130784456-1

CONYUGE

Paredes Castillo Diego Antonio C.C. 130951889-0

CESIONARIO